



**NEURONA**  
CONECTANDO IDEAS

Bogotá, D.C., 04 de Diciembre de 2014

www.neuronaimasd.com

Señores

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI)

Atn: MONICA FRANCISCA OLARTE

Coordinación G.I.T. de Contratación

Vicepresidencia Jurídica

Bogotá

Cordial Saludo

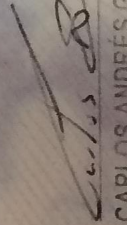
En respuesta al requerimiento que se me hace de conformidad con lo señalado en el artículo 28 del Decreto 1510 de 2013 se solicita allegar un documento suscrito por el representante legal en el que se expliquen las razones que sustentan el valor ofrecido, lo anterior, toda vez que se conoce que el mismo es adicionalmente bajo, teniendo en cuenta todos los servicios que debe presentar el contratista en este sentido se requiere señalar como realizare la migración de la información, la configuración de sus servidores y la puesta en funcionamiento del servicio de hosting. Por otro lado, resulta necesario que se justifique la forma en que el proponente se compromete a prestar el servicio de hosting a partir del 31 de diciembre de 2014 y su continuidad por el término de 6 meses, además en cuenta que se considera que con el presupuesto ofrecido será muy difícil disponer de personas para que realicen los labores requeridos de configuración, mantenimiento y puesta en funcionamiento que permitan contar con el servicio en funcionamiento desde el término máximo señalado, de conformidad con lo requerido en la invitación Pública y en el Anexo 2. A lo cual informo:

Neuro g+iD S.A.S. es una empresa que por mas de 6 años se ha dedicado a ofrecer el servicio de hosting y dominio a empresas como: Unidad de Mantenimiento Vial, Bienestar Social de la Policía Nacional, Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, entre otros, por lo cual contamos con los conocimientos técnicos y logísticos para realizar esta tarea.

Adicionalmente contamos con servidores propios que cumplen con las características técnicas. Lo cual nos permite reducir los costos. Y con respecto al análisis para acoplamiento a las normas de gobierno en línea, actualmente en el último año hemos desarrollado 7 páginas Web a entidades públicas como: (Fuerza Aérea Colombiana, Ministerio de Transportes, Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, Autoridad Nacional de Televisión, Comisión profesional de diseño industrial, unidad de mantenimiento vial, secretaría distrital de patrimonio cultural) las cuales nos permiten estar actualizados en los lineamientos de gobierno en línea y poder hacer los comparativos a su Web.

Por lo anterior, pongo en consideración del comité evaluador mi oferta.

Cordialmente

  
**NEURONA**  
CONECTANDO IDEAS  
CARLOS ANDRÉS GARCÍA CASTELLANOS  
C.C. N° 80.172.987 DE BOGOTÁ  
REPRESENTANTE LEGAL  
NEURONA INGENIERÍA MÁS DISEÑO S.A.S.

E-MAIL: GERENCIA@NEURONAIMASD.COM  
WEB SITE: WWW.NEURONAIMASD.COM  
TELS: (051)-(1)4784560  
MOVIL: 311 2669189 - 320 3349000  
DIAG. 83 C N° 87 A 05.  
BOGOTÁ - COLOMBIA